



Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 384/2022 ACTA N° 23/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: Que el Gobierno Municipal se encuentra abocado al mejoramiento de los espacios públicos de la ciudad.

RESULTANDO I: Que se entiende pertinente la compra de caños para la delimitación de la Bajada 24 de la Rambla Costanera, y para la plaza ubicada en Av. Oribe y Av. Giannattasio como cesto de basura.

RESULTANDO II: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de 6 caños de 50 cm en total.

RESULTANDO III: Que la oferta de la empresa "Myus S.A" es la más conveniente según el menor precio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora red vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de setiembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.


CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 23 de fecha 16 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 12.594 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA "MYUS S.A" RUT 214996710011, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 6 CAÑOS DE 50 CM, PARA DELIMITACIÓN DE LA BAJADA 24 DE LA RAMBLA COSTANERA Y PARA SU USO COMO CESTO DE BASURA EN LA PLAZA UBICADA EN AV. ORIBE Y AV. GIANNATTASIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

----- Mensaje reenviado -----

De: "natyaromos2018" <natyaromos2018@gmail.com>

Para: "mario.albanes" <mario.albanes@imcanelones.gub.uy>

Enviados: Jueves, 8 de Septiembre 2022 16:01:47

Asunto: BARRACA LOS ZORZALES

MARIO BUENAS TARDES AQUI LE PASO PRESIO DE LOS CAÑOS DE HORMIGON DE
60CM DE
DIAMETRO LE QUEDA CADA UNO \$3100 EL COSTO POR 6 CAÑOS SERIA \$18600
QUEDO A
LAS ORDENES

Por el presente se informa que los caños que actualmente se encuentran cerrando el paso en la bajada 24 son caños de 60cm cara interior, habiendo consultado a los proveedores de la zona se consiguen caños de 50cm cara interior siendo el valor de \$2099 iva inc cada uno en el proveedor mas barato Myus s.a 214996710011 para poder cerrar el camino solicitado por la comisión es necesario cubrir con 4 caños de 50cm, la misma serán instalados entre 70cm y 1 mts de distancia y rellenados en el lugar.-

Se envía a los efectos de evaluar en la comisión territorial a los efectos de aprobar gasto para posterior resolución de aprobación de la compra de 4 caños de 50 cm Total \$8.396.-

y la compra de 2 caños para colocar como tarros de basura en la plaza la felicidad \$4.198 (se solicita enviar dirección de la plaza antes mencionada a los efectos de coordinar entrega)